



AUTO INTERLOCUTORIO No. 447

Proceso: Civil Ejecutivo de Mínima Cuantía
Radicado: 990014089001 2017 00077 00
Demandante: Caja de Compensación Familiar
Apoderado: Dr. Jorge Enrique Munévar Alonso
Demandado 1: Leonardo Fabio Godoy Velásquez
Demandado 2: Rafael Lorenzo Rincón Calbera
Apoderado: Sin.-

Puerto Carreño Vichada Noviembre Dos del Dos Mil Veintiuno

SITUACIÓN

Situación del proceso;

CONSIDERACIONES

El valor total adeudado por los demandados a Comcaja era de \$5'654.427,62;
Si tomamos el valor Total y le restamos los depósitos autorizados para el cobro por parte del Demandante el pasado quince de Octubre: \$5'657.840, la deuda queda cancelada; luego hay que terminar el proceso y disponer el levantamiento de las medidas cautelares impuestas;

DECISIONES

Primera: Dese por terminado este proceso por pago total de la deuda;

Segunda: Levántense las medidas cautelares que se hayan impuesto. Elabórense los oficios y envíense;

Tercera: Pásese a archivo definitivo.

INSCRÍBASE, NOTIFIQUESE y CÚMPLASE

El Juez,

JOSÉ EDUARDO RODRÍGUEZ PINEDA